

CUMBRE DE CULTURA DE CGLU

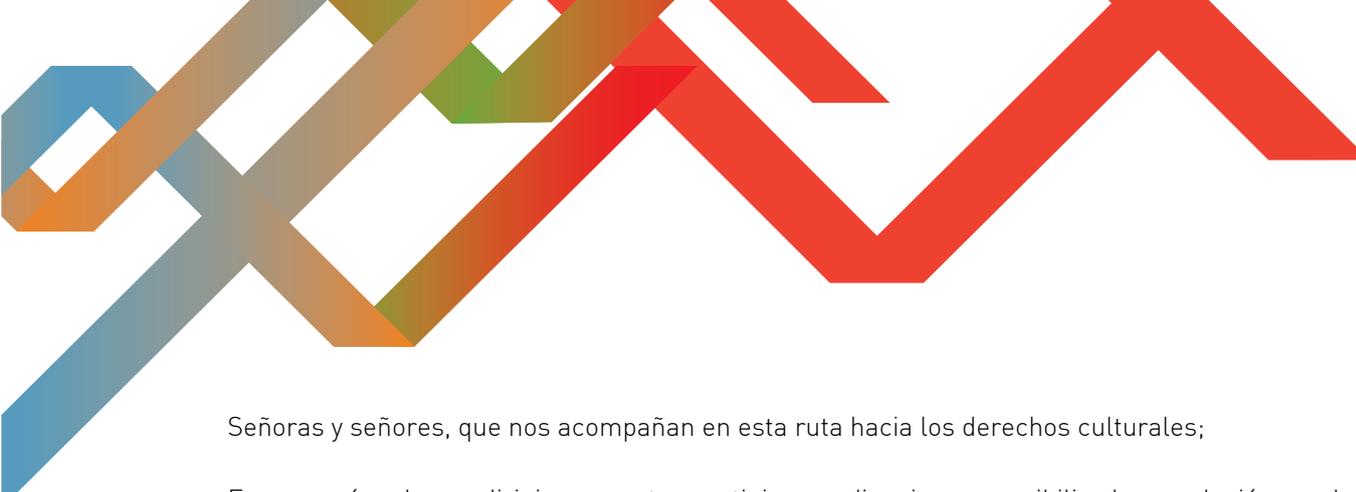
CULTURA Y
CIUDADES SOSTENIBLES

BILBAO 18-20 de marzo de 2015

Los Derechos Culturales en la Ciudad Sra **Farida Shaheed**

SRA **FARIDA SHAHEED** ES LA RAPPOREUR ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DERECHOS CULTURALES.





Señoras y señores, que nos acompañan en esta ruta hacia los derechos culturales;

Es para mí un honor dirigirme a esta prestigiosa audiencia, ya sensibilizada en relación con los derechos culturales, lo que, tras cinco años como Relatora Especial en la esfera de los Derechos Culturales, les puedo asegurar que es un verdadero privilegio.

Hoy en día hay todavía demasiadas personas que ven la cultura como una serie de manifestaciones cerradas herméticamente. Como las esquirlas de cristal, estas manifestaciones pueden brillar y deslumbrarnos, pero únicamente reflejan unos fragmentos de la cultura. La cultura es como un prisma a través del cual percibimos (y somos percibidos), comprendemos, respondemos y nos relacionamos con nuestro entorno humano, natural y construido, a nivel individual y colectivo. Es la forma en que damos significado a nuestras vidas y lo que consideramos que significa el progreso.

La cultura permea todas las esferas de la vida: desde los áridos textos jurídicos hasta los vibrantes colores y los tempos de las iniciativas artísticas; desde nuestra gastronomía, canciones y danzas, hasta el arte y la arquitectura, la ciencia y la tecnología; desde los extensos paisajes culturales urbanos de las megaciudades hasta los tranquilos núcleos de los pequeños pueblos. La cultura es el aspecto central del hecho de ser humanos: encarna nuestra humanidad colectiva, con todas sus fragilidades e imperfecciones, sus genios creativos pero también sus oscuridades, nuestra búsqueda del conocimiento, la innovación y el placer.

Dinámicos y vibrantes, los procesos culturales son siempre espacios para contestar los significados y los valores, contestados a su vez, que se empujan para ser aceptados en un mundo en cambio constante¹. Y donde ello se hace más evidente es en nuestras ciudades. Lo que hace que nuestras ciudades sean excitantes no son sólo los eventos planificados y la plétora de opciones, sino también la riqueza de lo desconocido: las oportunidades para los encuentros espontáneos cuando cruzamos espacios públicos; toparse con una persona, una escena, una imagen, un sonido o un olor que encienden nuestra imaginación, nos invitan a implicarnos y a interpretar ni que sea en comunión silenciosa con nosotros mismos.

» **LA CULTURA PERMEA TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA: DESDE LOS ÁRIDOS TEXTOS JURÍDICOS HASTA LOS VIBRANTES COLORES Y LOS TEMPOS DE LAS INICIATIVAS ARTÍSTICAS; DESDE NUESTRA GASTRONOMÍA, CANCIONES Y DANZAS, HASTA EL ARTE Y LA ARQUITECTURA, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; DESDE LOS EXTENSOS PAISAJES CULTURALES URBANOS DE LAS MEGACIUDADES HASTA LOS TRANQUILOS NÚCLEOS DE LOS PEQUEÑOS PUEBLOS.**

La vida urbana estimula la reflexión sobre nosotros mismos, los otros y nuestro entorno. En muchos sentidos, las ciudades son como sinapsis sociales de la humanidad: centros que reciben y transmiten multitud de señales en las que los gobiernos locales, que gobiernan espacios públicos para la interacción y la participación humana, la creatividad y la contestación, son cruciales.

Por todo ello, me preocupa profundamente la sobrecomercialización de nuestros espacios públicos comunes, objeto de mi informe sobre el impacto de las prácticas de publicidad y comercialización. Pero no soy la única persona preocupada y, por ejemplo, la semana pasada, en el New York Times, Matthew B Crawford, que nunca había oído hablar de mí ni mucho menos había leído mis informes, escribía:

¹ Ver A/HRC/14/36.

“La atención es un recurso; cada persona dispone de un volumen limitado de ella. Y, sin embargo, hemos subastado una parte cada vez mayor de nuestro espacio público a intereses comerciales privados, con sus constantes demandas de prestar atención a los productos que nos ofrecen o sencillamente de absorber algunos mensajes empresariales. Últimamente, estos autoproclamados perturbadores han ampliado sus fronteras (...) hasta exhumar y monetizar cualquier espacio privado que pueda captar la atención colectiva. En el proceso hemos sacrificado el silencio, la condición de poder pasar desapercibidos. Y, de la misma forma que el aire limpio permite respirar, el silencio permite pensar.”²

En efecto, necesitamos protegernos del bombardeo cada vez mayor que reciben nuestros sentidos, sobre todo en los entornos urbanos. Y reclamo a los ayuntamientos, los urbanistas y los gobiernos locales que prioricen esta cuestión. Soy consciente de que hay restricciones económicas en todas partes, y que la publicidad es una forma de generar ingresos, pero debemos preguntarnos: ¿a qué precio?

Los mensajes comerciales afectan a los paisajes culturales y simbólicos que habitamos. Esta comunicación permanente puede influenciar de forma profunda las creencias filosóficas y las aspiraciones de las personas, los valores y las prácticas culturales, desde los modelos de consumo de comida y los rituales de sepultura hasta los cánones de belleza y lo que consideramos que es (y debería ser) el desarrollo. Nos impulsa a abandonar nuestra colorida diversidad cultural y buscar inconscientemente la monotonía átona de lo semejante, incluso cuando se presenta como “colores unidos” (united colors). Las percepciones culturales se ven moldeadas por los estímulos, y una sobredosis de publicidad nos impele a asumir una visión específica de lo deseable como más y mayor, y como aquello que poseen los otros.

Es especialmente preocupante que los mensajes publicitarios de masas, siempre buscando vender tanto ideas como tangibles concretos, recurran cada vez más a técnicas intrusivas y subliminales que sortean nuestros procesos corrientes de reflexión. Las ciudades que deseen proteger la diversidad cultural, como indica Cultura 21: Acciones, deben proteger a sus sociedades de niveles indebidos de publicidad y comercialización, y asegurar que los espacios públicos y cívicos se mantienen como esferas de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y diversidad, lugares de debate y reflexión, y de expresión artística y de otro tipo.



² Matthew B. Crawford, *“The Cost of Paying Attention”*, *The New York Times*, 13 de marzo de 2015.

También me preocupa profundamente el aparente desplazamiento de los espacios de expresión artística por parte de la publicidad, así como el trato diferente que se da a las expresiones artísticas sin autorización previa, en comparación con la forma como se tratan los carteles y la publicidad ilegales. Algunas administraciones locales incluso han creado números de teléfono de emergencia para poder detener en pocos minutos, multar e incluso encarcelar a los grafiteros. No parece que haya medidas similares para los carteles ni las vallas publicitarias ilegales que permanecen en su lugar, obstruyendo la mirada y afectando a los sentidos, incluso años después de que se presente una denuncia. Comprendo que uno de los motivos por los que la publicidad ilegal permanece tanto tiempo es la complejidad y la división de responsabilidades entre las estructuras del gobierno local. Confío sinceramente que las ciudades de la cultura contribuyan a resolver este desequilibrio y a fortalecer los derechos culturales de todas las personas.

Aplaudo la afirmación de Cultura 21 Acciones según la cual “la democracia cultural constituye un elemento fundamental de una ciudadanía activa”, pero naturalmente la democracia cultural sólo se puede alcanzar si se garantizan los derechos culturales de todas las personas: es decir el derecho de cada niño o niña, mujer, hombre y persona de cualquier género, a acceder, participar y contribuir a la vida cultural. Los derechos culturales se relacionan con la creatividad humana: poder crear, ya sea en forma de progresos científicos o tecnológicos o de expresiones artísticas, poder acceder a estas creaciones y beneficiarse de la creatividad de otros y al mismo tiempo poder disfrutar de los intereses morales y materiales de la creatividad. A su vez, esto implica garantizar que toda persona tenga las oportunidades y los recursos materiales y sociales (incluidos el conocimiento y la tecnología) no sólo para acceder a la vida cultural en todos sus aspectos sino también para participar y contribuir a ella.

Celebro la propuesta de Cultura 21 Acciones de “marcos de gobernanza multi-actor”, y el desarrollo de marcos de gobernanza transversales y multi-nivel. La propuesta de evaluaciones de impacto cultural en la planificación urbana es una excelente idea que puede tener un impacto de gran alcance, y espero que se lleve a cabo.





Los derechos culturales, debo remarcarlo, no se limitan a quienes se identifican como artistas (o como científicos), sino que incluyen los derechos de todas las personas a la creatividad y la expresión culturales, incluido el derecho de no participar en aspectos de la cultura que socavan la dignidad humana, el derecho de abandonar, unirse y crear nuevas comunidades con valores culturales compartidos, sin miedo. La educación debe, en este sentido, sustentar la creatividad y la expresión de los niños y las niñas, y al mismo tiempo fomentar el pensamiento crítico y el espíritu de cuestionamiento. Nuestros gobiernos locales juegan un papel vital a la hora de poner a disposición de todas las personas, jóvenes y mayores, oportunidades y equipamientos para la creatividad y la expresión, garantizar espacios que promuevan el pluralismo, el debate y la discrepancia, favorecer el acceso y la implicación con otros: con personas de otras ciudades, próximas y lejanas, y abordando la desigualdad de oportunidades y de reconocimiento entre las zonas rurales y urbanas. Es importante que los intercambios sean multidireccionales: no sólo acercar a las personas de las periferias hacia el centro, sino también favorecer que quienes están en el centro se impliquen en la vida cultural de las periferias.

» **LAS CIUDADES QUE DESEEN PROTEGER LA DIVERSIDAD CULTURAL, DEBEN (...) ASEGURAR QUE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y CÍVICOS SE MANTIENEN COMO ESFERAS DE DELIBERACIÓN, INTERCAMBIO CULTURAL, COHESIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD.**

Los gobiernos locales deben proteger el derecho de las personas a expresarse libremente, asegurar las condiciones necesarias para que todas las personas puedan desarrollar un pensamiento crítico sobre ellas mismas y sobre el mundo en el que viven, y facilitar las oportunidades y los medios para interrogar, investigar y contribuir a nuevos conocimientos, ideas, expresiones y aplicaciones innovadoras, con independencia de las fronteras.

Y una advertencia sobre el turismo: desde una perspectiva de derechos humanos, el turismo no debería convertir a las personas ni a sus culturas en algo folklórico o exótico, algo que escenificar ante otros y no experimentado de forma dinámica. Las comunidades locales deben poder participar plenamente en la planificación, la implementación y la evaluación de las iniciativas; y las personas cuyas culturas se utilizan en el turismo deben poderse beneficiar de forma plena, y no sólo tangencialmente.

Suscribo plenamente la propuesta de Cultura 21 Acciones de que los gobiernos locales identifiquen y aborden la discriminación de todo tipo en la oferta no sólo del acceso a servicios, sino de equipamientos para la creatividad y la expresión.

Para las personas con discapacidad, los gobiernos locales deben asegurar el acceso a actividades y a equipamientos, por ejemplo asegurando la accesibilidad para sillas de ruedas, lengua de signos e información oral en los espacios culturales. El progreso en este ámbito todavía es lento pero empieza a hacerse visible. Sin embargo, quienes representan a las personas con discapacidad destacan que estas no quieren ser únicamente "consumidoras" de la vida cultural: también desean aportar a ella. En Sao Paulo, me impresionó una iniciativa que reunía a personas con discapacidad visual y a otras con talento visual, y en la que estas últimas ayudaban a las primeras a dar forma concreta a su visión artística; y en Moscú, el Mimic Theatre es un claro ejemplo de cómo los artistas con distintas discapacidades pueden contribuir a la vida cultural del conjunto de la sociedad. Desafortunadamente, estas iniciativas continúan siendo raras, y es necesario hacer mucho más.

Para las mujeres, además de las propuestas hechas por Cultura 21 Acciones, los gobiernos locales pueden promover el acceso y la participación adoptando medidas sencillas, como por ejemplo asegurándose de que los horarios de las actividades sean adecuados para las mujeres, pro-

porcionando servicios de guardería y, disculpen que sea tan vulgar, ofreciendo aseos adecuados: créanme si les digo que esto tiene un efecto inmenso en el acceso y la participación. Los gobiernos locales deben tomar medidas para asegurar que todas las zonas de la ciudad y del campo son seguras por las noches. Deben identificarse, analizarse y abordar las barreras específicas que existan para otros grupos.

La cultura encarna nuestras alegrías y nuestros temores, así como nuestras esperanzas para el futuro, y así nos ayuda a superar las adversidades y los traumas. Las intervenciones culturales pueden ofrecer medios importantes para construir solidaridad y comprensión entre todas las personas que viven en la ciudad. Cuando los procesos culturales facilitan una interacción significativa entre personas distintas, pueden ser una ventana que nos permite franquear nuestras islas culturales en situaciones de postconflicto y en sociedades divididas, y, de hecho, todas las sociedades están divididas de una forma u otra. Las ciudades pueden ofrecer espacios fundamentales para esta interacción.

Apoyo absolutamente el concepto de ciudadanía local implicada y que participa en la toma de decisiones, y la noción de partenariados para impulsar las nueve secciones de Cultura 21 Acciones, a la que me gustaría añadir algunas reflexiones.

En cuanto al patrimonio, la diversidad y la creatividad: creo que las políticas culturales locales no deberían situarse únicamente en la encrucijada de lo simbólico y lo expresivo, sino que deberían reconocer lo funcional y ofrecer espacio para la experimentación, los encuentros imprevistos y las interacciones sociales.

Las ciudades, sus mapas físicos, sus marcos políticos y sus normativas, son cruciales para facilitar unos diálogos necesarios, e inevitables, entre la "tradición" y la "modernidad". Pero deberíamos recordar que, como dice mi amigo, el psicólogo social Ashish Nandy: "La mayor tradición es la tradición de reinventar la tradición". Como la misma cultura, las tradiciones nunca son estáticas, se reproducen de forma constante por la práctica cotidiana; su forma y su significado cambian, aunque a veces sea de modo demasiado lento para que en el transcurso de nuestra vida nos demos cuenta de ello. Lo que ayer era una tradición puede ya no serlo hoy, e incluso lo que hoy es radicalmente innovador puede convertirse luego en tradición.



Los derechos culturales no tratan de conservar la cultura ni el patrimonio cultural en sí mismos, sino de asegurar las condiciones necesarias para que cualquier persona pueda ejercer de forma continuada la creatividad humana, crear vida y significados culturales. Lo que es importante es permitir reflexiones y debates, y evitar tenerse que desviar a debates sobre lo que es la tradición, o qué hace que algo sea una tradición "auténtica". En cualquier caso, no todo aquello que viene del pasado es algo que queramos mantener en el futuro, como puedo garantizar en tanto que mujer. La importancia del patrimonio cultural se halla no en lo que sucedió en el pasado sino en la forma en que interpretemos ese pasado hoy, y lo que queremos dejar como legados para el futuro.

» **LOS DERECHOS CULTURALES TRATAN DE ASEGURAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE CUALQUIER PERSONA PUEDA EJERCER DE FORMA CONTINUADA LA CREATIVIDAD HUMANA, CREAR VIDA Y SIGNIFICADOS CULTURALES.**

Todo patrimonio físico tiene un aspecto intangible, y es esencial que nuestras ciudades y políticas faciliten y apoyen unas narrativas múltiples del pasado, el presente y los deseos para el futuro. Los derechos culturales incorporan el derecho de desafiar el patrimonio cultural, igual como de mantenerlo, disfrutarlo y desarrollarlo. Los gobiernos locales deberían valorar quien está reflejado en los paisajes urbanos y quien es invisible en ellos, y encontrar formas de que sus habitantes y visitantes puedan hallar explicaciones divergentes, incluso enfrentadas, de quienes somos, y, a poder ser, interactuar con ellas de forma fructífera.

Las expresiones artísticas, ya vengan de artistas y profesionales de la cultura o de aficionados entusiastas o de la población en general, nos ayudan a explorar los límites de la creencia popular y crear nuevos significados. La gobernanza urbana puede favorecer u obstaculizar de forma significativa la creatividad artística. Las autoridades locales son cruciales para garantizar las libertades artísticas, especialmente en la oferta de espacios de expresión y la garantía de reglas de acceso y participación públicos. Naturalmente, la expresión artística puede desafiar las normas y las creencias existentes y en ocasiones puede provocar respuestas airadas de algunas personas. Pero debe seguir garantizándose la libertad de expresión, incluso, si es preciso, protegiendo a los artistas a través de medidas de seguridad.





De forma más general, creo que debemos preguntarnos qué significa el desarrollo. De la misma forma que todo lo que viene de fuera no es mejor que aquello que se produce a nivel local (tanto lo tangible como lo intangible), lo mayor no es siempre mejor; lo más rápido no es necesariamente más eficaz ni asegura una mayor comprensión. Ni tener más de todo es necesariamente algo bueno: desde luego, no es sostenible, ni creo que sea deseable. Me entristece ver cómo una ciudad tras otra se remodelan según un molde uniforme de “modernidad”, desprovisto de cualquier característica distintiva. Creo que deberíamos defender vehementemente nuestra diversidad cultural, que es crucial para el bienestar de la humanidad, sacando lecciones de la agricultura: años de monocultivo de la tierra la privan de nutrientes fundamentales para el crecimiento, y sin diversidad de cultivos la tierra termina muriendo. Igual como las ciudades necesitan pulmones verdes, creo que también necesitamos “pulmones arcoíris” de diversidad social.

» IGUAL COMO LAS CIUDADES NECESITAN PULMONES VERDES, CREO QUE TAMBIÉN NECESITAMOS “PULMONES ARCOÍRIS” DE DIVERSIDAD SOCIAL.

Los modelos de desarrollo que perseguimos deberían empoderar a las personas y las comunidades. Los marcos de gobernanza multi-actor para facilitar el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones sobre espacios públicos, planes y distribución de fondos deberían asegurar los derechos humanos de todos, incluidos los derechos culturales, de forma igual y sin discriminación.

Para superar los retos globales de hoy, debemos reorientar nuestros sueños hasta hacerlos sostenibles, con ciudades revitalizadas con pulmones verdes y arcoíris, y emplear nuestra creatividad para perseguir estos nuevos sueños. No es suficiente preguntarse de qué forma la cultura puede contribuir a erradicar la pobreza, impulsar la economía o promover el desarrollo sostenible. Debemos trabajar activamente para asegurar que, por ejemplo, la Agenda de Desarrollo Post-2015 incluya los derechos culturales como un objetivo y tenga indicadores que evalúen (1) el grado de inclusividad en la planificación y la implementación; y (2) la capacidad de todas las personas de acceder, participar y contribuir a la vida cultural como elemento inherente del desarrollo.

Estimadas señoras y señores, que nos acompañan en esta ruta hacia los derechos culturales, todos tenemos mucho que aprender: como ciudadanos, como administraciones locales y otros niveles de gobierno, como planificadores y reguladores, como agentes de la sociedad civil y académicos. Con todo, creo que estamos progresando, y eso es bueno. Cuando asumí mi mandato hace unos cinco años, casi nadie, incluso los agentes de la sociedad civil, trabajaba sobre los derechos culturales: trabajaban sobre cultura o sobre derechos humanos. Observo cómo tiene lugar un lento cambio: un reconocimiento creciente de la naturaleza esencial de los derechos culturales como derechos que empoderan y facilitan el ejercicio de muchos otros derechos. Igualmente, los estados han alcanzado una mejor comprensión del carácter fundamental de los derechos culturales y de su significado práctico.

Déjenme terminar felicitando a la [Agenda 21 de la cultura](#) y a [CGLU](#) por la extremadamente ambiciosa, pero necesaria y oportuna, agenda de [Cultura 21: Acciones](#), y expresando mi profundo aprecio a todas las personas vinculadas a CGLU y a la Agenda 21 de la cultura, aquí y en otras partes, por estar en la vanguardia del activismo por los derechos culturales. Incluso si sólo la mitad de las actividades de Cultura 21 Acciones se hicieran realidad en los próximos años, creo que habréis alcanzado un cambio de paradigma fundamental para promover los derechos humanos y los derechos culturales en particular.

Así pues, felicidades: deseo a todo el mundo una creatividad inspirada para impulsar la agenda, y les agradezco esta oportunidad, y a la ciudad de [Bilbao](#) por acoger este encuentro y por su cálida hospitalidad.



www.agenda21culture.net

INFORMACIONES DE CONTACTO

Comisión de Cultura de CGLU

Email [info \(at\) agenda21culture.net](mailto:info@agenda21culture.net)

Web www.agenda21culture.net

Twitter [@agenda21culture](https://twitter.com/agenda21culture)

